



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	6
Trimestre.	12
Semestre.	22
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV, Número 5.235 HUESCA, Sábado, 23 de Marzo 1935 Redacción y Administración, Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel. Teléfono número 78

En el Consejo de ayer aprobóse el Reglamento para aplicar la ley de Arriendos de fincas rústicas

Del derecho al trabajo

Todo hombre, por el hecho de haber nacido, tiene el derecho y la obligación de sustentar su vida. Si el suicidio es reprochable, según la ley moral, porque el hombre dispone de una existencia que, a pesar de ser suya, no le pertenece, puesto que pertenece a Dios, principio y finalidad de ella, análoga a la que merece y en realidad se traía de un fin, aunque la ley humana no lo sancione, pues en su forma no es ni asesinato ni homicidio, todo hecho que impida a ese hombre la sustentación de su vida. Y como ésta, por regla general, solo puede sostenerse mediante el trabajo, queda dicho que quien, directa o indirectamente, no da medios de trabajar a otro hombre, poniéndole, por lo tanto, en peligro de muerte, comete un delito de lesa humanidad.

No es preciso profesar ideas revolucionarias para pensar de este modo. Hace siglos, mucho antes de que se expusieran puntos de vista revolucionarios sobre el derecho a la vida, equiparando el derecho al trabajo, quedó incorporado al código de moral del hombre civilizado este principio eminentemente cristiano: «El que no trabaja, que no coma». Es decir, para comer, para vivir, hay que trabajar. Se expresa así para el hombre la obligación de ser trabajador; pero, a la vez, por la ineludible relación entre deber y derecho, el derecho al trabajo. Porque la obligación perdiera su justicia si no tuviera, en correspondencia, un derecho que ejercitar. El hombre debe trabajar; es deber suyo la práctica de un trabajo, y, cumpliendo este deber, tiene derecho a comer, a vivir; pero si, queriendo trabajar y esforzándose en tener trabajo, no lo encuentra, puede imponerse la razón de que no coma, es decir, que no viva? Nadie se atrevería a dar a esta pregunta una contestación afirmativa, que sería monstruosamente inhumano.

Sin embargo, fácilmente, la sociedad en que vivimos comete esa monstruosidad, con la agravante de que, por haberse pervertido en esta el puro concepto de la justicia, consiste, que unos puedan comer con exceso, y en muchos casos mediante pingüin trabajo, o contrabajo mínimo, cómodo y copiosamente reproductivo, y otros no tengan qué comer, porque, aun queriendo trabajar, les falta el trabajo en absoluto. ¿Qué moral es esta de una sociedad así? ¿Cómo esa sociedad se puede sorprender de que, en su seno, fermenta el odio y la revuelta? ¿Qué respeto ni qué amor puede despertar una sociedad en que el hombre no halla garantizado y defendido su primario derecho a la vida?

Asegurar, pues, este derecho a todos los hombres, debe ser el preferente objetivo de una sociedad que quiera establecer las condiciones mínimas de su existencia pacífica. Lo menos, en efecto, que el hombre tiene derecho a exigir de la sociedad, a cambio de la mucho que ésta le exige, y que en ocasiones llega hasta el sacrificio de la vida, y si mpre al tributo de su actividad útil, es que le proporcione trabajo seguro, o si éste, por causas ajenas a la voluntad del individuo, no fuera posible, una compensación equivalente. En la esfera pública toca satisfacer esa exigencia al Estado, que es el principal y más poderoso órgano gestor de la sociedad. Fomentar y distribuir el trabajo y disponer suplicas eficaces para la escasez o la falta de él, es función primordial del Estado, que no sule atenderla como es debido. Pero la sociedad no circunscribe su vida a la esfera pública en que el Estado se mueve, sino que una gran parte de ella cae bajo el dominio de las iniciativas privadas, y éstas, por consiguiente, llevan sobre sí obligaciones inherentes a la seguridad, para todo hombre trabajador, de su derecho a la vida.

No puede el Estado permanecer ajeno al cumplimiento, por la iniciativa privada, de esas obligaciones, que por ser de interés público—de salud pública, pudiera decirse—necesitan la atención vigilante del órgano tutelar y rector del bien común, y en este sentido no es recusable que el Estado imponga, con toda la energía que pueda necesitarse, la aportación, por la iniciativa privada, de cuantos medios se precisen para facilitar la abundancia de trabajo, siendo éste, quizá, uno de los aspectos en que el intervencionismo del Estado debe recomendar y ponerse en práctica con mayor ahínco. Porque en los casos evidentes de interés general—y lo es, sin duda, el de impedir que la falta de trabajo empobrezca, de modo alicie y subleve a una parte de la sociedad—ningún interés privado, y menos ningún egoísmo particular, debe prevalecer. Y con razón dijo una vez, acerca del particular, el señor Gil Robles, que para combatir el paro forzoso «habría que tomar el dinero de donde lo hubieran».

Sería de desear, no obstante, que fuese innecesaria esa determinación. La iniciativa privada, que es el terreno en que ibana clavarse las palabras del señor Gil Robles, tiene que sentir—o habría perdido, con la moral, el seso y la conveniencia de sus deberes en el problema de asegurar el trabajo—esto es, la vida—a todo hombre que quiera trabajar.

Pío XI, en la Encíclica «Quadragesimo anno», refiriéndose a la magnificencia de los ricos, señala que ha de mostrarse en hacer obras que sean de utilidad para la abundancia de trabajo. Aunque haya católicos que parecen como que no oyen cuando se les habla de las Encíclicas de Roma, quien justamente quiera preciar de vivir según el espíritu cristiano, que es la única e insuperable manera de ser hombre civilizado, tendrá que poner al frente de sus deberes sociales, a cuenta de los sacrificios que sean menester—seguros, después de todo, de muchos valores que pueden perderse en caso contrario—, la obligación a contribuir a que «todo el que quiera trabajar, pueda comer, trabajando», a que todo hombre no vea incierto su derecho a la vida, sine asegurado por el amor de todos los demás hombres.

OSCAR PÉREZ SOLÍS.

Del día

Sietas de la calle

La guerra, no!

Afanosamente estos dos viejecitos devoran la prosa prieta de las columnas de un diario, donde grandes titulares anuncian la noticia internacional del día. Porque junto a la actualidad nacional va la otra, la que se refiere a las naciones que andan con notas diplomáticas a raíz de determinadas actitudes que sirvieron para agitar los posos disimulados al socafre de una época llamada de paz, pero que encierra una actividad grande de armamento.

Y estos dos lectores hacen sus comentarios. De los labios de uno brota la palabra horrible: guerra. Y al sonar, ha sacudido la indignación de ambos. Indignación justa, humana, de padres que diego esfuerzos y sufrieron sacrificios sin regateo, para hacer de sus

hijos hombres trabajadores, útiles a su Patria de la mejor manera que puede hacerse: trabajando, buscando, con la aportación modesta pero generosa, el engrandecimiento de España.

Aquellos hombres, en escasos minutos hacen desfilir en frases sueltas, sentidas, llenas de emoción dolorosa, un espectáculo de la guerra. Presentan aquellos mozos que fueron a ella con el entusiasmo de su juventud, recios de cuerpo y espíritu y volvieron convertidos en piltrafas humanas, después de haber sufrido las privaciones más grandes, los dolores más intensos, los momentos más duros en un ambiente de vesania que servía para que los hombres, olvidando el precepto evangélico se acometeran locos para destruirse entre sí. Y recordaron más... Un joven privado de la vista. Otro con sus remos violentamente arrancados por una granada; aquel otro, con los pulmones viecillo destrozados por los gases; los

Notas de carnet

La última falla.
El ciudadano cándido que lee ciertos diarios llamados independientes, estará creído a estas horas de que el discurso de Azaña en la sesión inaugural del debate sobre el alijo de armas, «era algo así como una formidable obra monumental de ingeniería política».

Sus informadores, los que tal le dijeron, se han a todo la segunda parte: que se trataba de una simple falla valenciana, levantada con un poco de retraso pero tan fugaz como cualquier otra. Y que a las pocas horas de construída caía estrepitosamente a tierra, envuelta en llamas y acompañada de ruido de traca; pero cogiendo debajo a su autor.

No busque esta realidad informativa en los aludidos periódicos. Es que con el alarde tipográfico y dialéctico del día anterior, debieron agotar el material.

¿De qué marca?
Dice el «A. B. C.» en su afilada sección denominada «Punto y coma»:

«Según el señor Domingo, España tiene que volver a la ganadería, no a la agricultura».

Como el señor Domingo ahora y pide, el Poder constantemente para el Gobierno del alijo, conviene que nos aclare a qué ganadería es a la que España ha de volver.

Plabiscito, plabiscito.
Martínez Barrio apelará al pueblo como se pretenda reformar la Constitución. Así lo ha anunciado en uno de sus últimos actos de propaganda.

En vista de lo cual, sin duda, ha tenido que suspender su publicación el diario martinista de Alicante, porque sus lectores se han declarado en huelga general. El pueblo, por lo visto, se anticipa a la consulta.

Desalusión.
Azaña entró el miércoles en el Congreso escoltado por una nutrida guardia de señores socialistas, izquierdistas y auténticos, que le aplaudían y vitoreaban en preparada apoteosis.

Con tono retador, dijo a los periodistas: «Iba estamos aquí otra vez», mientras su lugarteniente Casares pedía a los fotógrafos que les sacasen «bien guapos».

El jueves a media noche salió del Congreso Azaña sin más compañía que la de su inseparable Santiago, balbuceando esa frase que fabrica su tremenda desilusión: «yo no vuelvo más por aquí», mientras en los pasillos resonaba todavía el eco de las ovaciones que los diputados dedicaban a los señores Gil Robles y Lloroux.

Parecía como si el ex taidista, saliera de los toros, en una tarde de mala corrida.

Instrumento de colonización?
Un gobernante francés habla del gesto realizado por Alemania y dice que es posible por la abolición previa del parlamentarismo, realizada en aquel país.

Por lo visto esta institución es también producto de exportación colonial, «made in France» para salvaguarda del pacífico imperio francés sobre los pueblos inferiores.

que no pudieron volver porque el plomo los hizo caer para no levantarse jamás... Estampa dolorosa de la guerra, con el olor fuerte de la sangre que riega la tierra.

LOS MINISTROS SE MUESTRAN SATISFECHOS POR EL RESULTADO DEL ULTIMO DEBATE PARLAMENTARIO

El Consejo de ministros celebrado ayer

Según la referencia facilitada, tuvo carácter marcadamente administrativo.

Madrid, 22 (23-30)

Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros. Estuvieron reunidos hasta cerca de las dos de la tarde. No hubo manifestaciones por parte de los ministros.

Se facilitó de la reunión una nota oficiosa muy extensa y conteniendo numerosos asuntos. De ellos son los más interesantes: Presidencia: Expediente sobre adquisición de ametralladoras. Otro para la adquisición de combustible con destino a la aviación. Estado: Treinta y un expedientes sobre funcionarios a los que ha de aplicarse la ley de 15 de Enero pasado.

Justicia: Dos expedientes sobre reposición de funcionarios. Otros dos sobre construcción de casas rectorales.

Guerra: Disponiendo se crea un tercer Batallón en dos Regimientos de Infantería.

Señalando un plazo para presentar peticiones por aquellos militares separados de sus cargos en virtud de sentencia de los Tribunales de Honor.

Marina: Varios decretos sobre personal y ascensos.

Hacienda: Aprobación de diversos créditos, entre ellos uno de un millón de pesetas para atender al pago de dietas y pluses de las fuerzas que todavía continúan en Asturias.

Dejando la concesión del régimen de carta municipal al Ayuntamiento de Ariza.

Agricultura: Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos.

Industria y Comercio: Acuerdo sobre contingencia de jamones.

Instrucción Pública: Disponiendo se agregue al Bachiller una asignatura sobre principios de Agricultura, Industria y Comercio.

Gobernación: Varios expedientes sobre reclamaciones a multas. Reposición de funcionarios.

El ministro de Instrucción habló con los periodistas

Después de terminado el Consejo de ministros, el de Instrucción Pública marchó a su Ministerio y allí recibió a los periodistas.

El señor Duvalde manifestó que esta tarde, a las cinco, pensaba ir al Instituto de reeducación con el fin de conocer sobre el terreno la orientación marcada a la labor que allí se realiza, y conocer, para subsanarlas, las deficiencias.

Añadió que el problema ofrecía dos aspectos: uno el médico y otro el profesional.

También me propongo—añadió el ministro—visitar las obras del Colegio de Sordomudos. Quiero conocer las condiciones de los locales y preparar lo más conveniente en relación con los sordomudos, de tal modo que éstos puedan encontrar la asistencia y preparación social que tienen perfecto derecho.

Este número ha sido visado por la previa censura

Ampliación al Consejo de ministros de ayer

El Gobierno se muestra satisfecho del resultado de los últimos debates parlamentarios.

En la reunión de esta mañana, celebraron en la Presidencia los ministros se sostuvo un amplio cambio de impresiones sobre el resultado de los debates parlamentarios a raíz de discutir la acusación por lo del alijo de armas.

La satisfacción del Gobierno por la forma de desarrollarse estos debates ha sido unánime.

También otro de los asuntos que ocupó la atención de los ministros en este Consejo fue el que hace referencia al paro obrero. Se acordó que el señor Cid traiga a la próxima reunión un informe técnico sobre el paro obrero en las industrias metalúrgicas siderúrgicas.

Quedó aprobado el Reglamento para el cumplimiento de la ley de Arrendamientos rústicos. Lo más importante de él es aquella parte que se refiere a las medidas para evitar los despidos.

Sobre Presupuestos

El ministro de Hacienda rogó a todos sus compañeros que preparen los Presupuestos de sus respectivos departamentos para el segundo semestre y que lo hagan en los meses de Abril y Mayo, pues las Cortes han de emplear los últimos meses en la revisión constitucional.

La Comisión de Agricultura informó el crédito de veinte millones de pesetas con destino al Crédito Agrícola.

De momento el Crédito Agrícola, con cargo a Tesorería, dispondrá de cinco millones de pesetas para atender a las necesidades más urgentes.

Visita al Presidente de la República

Su Excelencia el Presidente de la República recibió, esta mañana en audiencia civil al ex ministro señor Burgos Mazo y a varios diputados a Cortes, entre ellos a Amós Salvador y a la socialista doña Matilde de la Torre.

Ha quedado designada la Comisión de diputados que han de intervenir en el alijo de armas

Ha quedado hecha la designación de los diputados que en representación de las diversas minorías parlamentarias han de constituir la Comisión que entienda en lo del alijo de armas. Los designados son los siguientes: Radicales: De Pablo Blasco, Arrazola y Aica; Esquerra: Suplentes: Rey Mora, Echeguren y Salgado; CEDA: Moulas, Dimas Lea, Viñau, García Alonso y Fernández Ruano. Suplentes: Barrio, Monje Bernal, Esparza, Boch Marín y Gil Bardón.

Unión Republicana: Blasco, Garzón y Lara.

Tradicionalistas: Esteban Bilbao; Suplente: Toledo.

Renovación Española: Serrano Suñer; Suplente: Fuentes Pila.

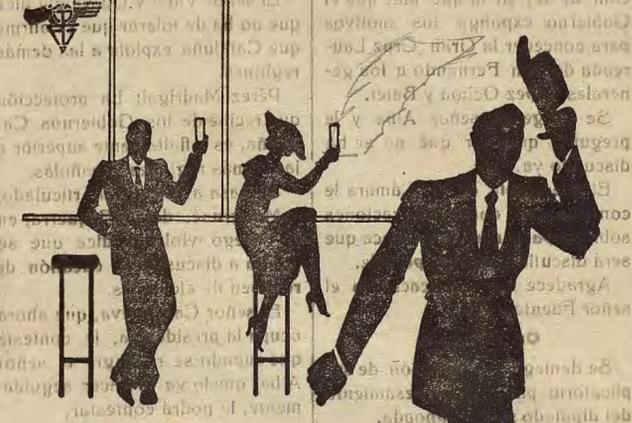
Esquerra: Ferrer.

Liberales demócratas: Alvarez Valdés.

Nacionalistas vascos: Landaburu.

Agrarios: Taboada y Lazcano. Lliga: Rola.

Izquierda Republicana: Augusto Barcia. Los socialistas no han hecho su designación por estar ausentes de la Cámara. Tampoco la ha hecho la minoría conservadora de don Miguel Maura.



No, gracias; me voy... Me esperan en casa mi mujer y mi PHILCO

Así hablan los felices poseedores de un PHILCO, el único aparato que por su fidelidad y pureza de tono ha sido proclamado "Un instrumento musical de calidad" en todo el mundo.

Distribuidores generales en España: Anglo-Española de Electricidad, S. A. Cortes, 525-Barcelona

PHILCO
¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!
Distribuidor oficial Electro de Tardienta, S. A.—Tardienta (Huesca).



Modelo 265 para onda normal y larga

Una fórmula para resolver el agudo problema planteado en las Cortes por los vitivinicultores

NOTA DEL DIA

Uno de los obstáculos que embarazan la marcha ministerial ha quedado apartado del camino. La inhabilidad o la soberbia de Azafia han obrado el milagro. No es un secreto para nadie, que la discusión anunciada de la proposición acusatoria contra dicho señor por lo del alijo de armas, había dividido a la mayoría parlamentaria. También es evidente que el debate del miércoles y jueves últimos ha vuelto a unirlos con mayores caracteres de firmeza que antes. No es de esperar, por ahora, acontecimientos de carácter político, sobre todo si corresponde a la homogeneidad externa que se ha producido entre las fuerzas gubernamentales una corriente de armonía interna basada en la igualdad de derechos de todas ellas.

El Consejo de ministros celebrado ayer conoció y aprobó el Reglamento redactado por el ministro de Agricultura para regular la aplicación de la nueva Ley de Arrendamientos de fincas rústicas, con objeto de hacer normal el tránsito del anterior régimen jurídico al establecido por dicha ley. Se propone con ello el ministro evitar que pueda forzarse la interpretación de las nuevas disposiciones y cometer abusos al amparo de la falta de jurisprudencia casuística que es corriente en el comienzo de la aplicación de toda ley nueva que trastoca profundamente la legalidad anteriormente establecida.

Vencida por el Gobierno la dificultad que entrañaba el debate sobre el alijo de armas, disminuye de volumen el obstáculo del acuerdo, que no puede soslayar, sobre ejecución de las sentencias dictadas por lo de Asturias. La unanimidad de criterio mostrada en las sesiones últimas parece anuncio de que las temidas divergencias ya no llegarán a presentarse.

Notas madrileñas

Para resolver el pleito vitivinícola

Esta mañana se ha celebrado una importante reunión en uno de los despachos del Congreso, con objeto de estudiar una fórmula que resuelva el pleito existente entre alcoholeros y vitivinicultores.

Asistieron a la reunión el ministro de Hacienda y representantes de las minorías radical, popular agraria y agraria.

Se ha convenido redactar una fórmula concediendo atribuciones al ministro para que escalonadamente adopte las medidas que se creen necesarias para la resolución del pleito, sin menoscabo de los intereses representados en el litigio.

Creer los reunidos que esta fórmula será aceptada por las partes que mantienen el pleito.

Romanones quiere plantear la cuestión internacional

Esta mañana ha visitado al presidente de la Cámara el conde de Romanones, quien le ha manifestado su deseo de plantear cuanto antes la interpelación de los asuntos internacionales, que quedó pendiente días pasados.

Con este motivo, el conde ha visitado después al señor Rocha, quien le ha manifestado que aceptaba la interpelación, pero sin que pueda de momento señalar la fecha.

Manifestaciones del ministro de Estado

Al llegar al Congreso el señor Rocha, manifestó a los periodistas:

Un traje limpio a seco en TINTORERIA DE POLO, es un traje nuevo.

Cofradía del Cristo del Perdón

Se avisa a todos los hermanos de esta Cofradía para que concurren mañana, a las once, en los locales del Círculo Católico, a fin de tratar de la organización de las procesiones de Semana Santa.

Se interesa la puntual asistencia.

Un dictamen de Presidencia que da bastante juego

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la concesión de crédito bastante para realizar obras de acceso al extrarradio de Madrid.

Interviene Vidal y Guardiola, de la Lliga, para oponerse. Le interrumpe frecuentemente el señor Pérez Madrigal, quien dice que todo es una farsa.

Vidal y Guardiola: Cuando de farsa se trata su señoría el primero siempre.

Pérez Madrigal: Yo soy el primer actor y su señoría el empresario.

El presidente de la Cámara llama la atención del señor Pérez Madrigal.

Interviene el señor Salazar Alonso para apoyar el dictamen.

Dice que al defender este crédito lo hace sin pensar que las obras se han de realizar en Madrid, pues lo haría igual si se tratase de Barcelona.

Mientras habla el señor Salazar Alonso, los señores Alba y Gil Robles conferencian.

De Toledo interviene para combatir el crédito, pues entiende que esas obras de acceso son cosas suntuosas.

Interviene Pérez Madrigal

Para explicar su interrupción, habla el señor Pérez Madrigal.

Le pregunta a Ventura Reig: ¿Qué juzgaría su señoría si yo, diputado a Cortes por una provincia de la Mancha, fuese al Parlamento catalán para impugnar un proyecto de su señoría?

Su señoría parece que sólo viene aquí a pedir cuenta al Estado español. Más que un diputado a Cortes parece un interventor en la economía española delegado por Cataluña.

Dice que el paro obrero en España, en parte obedece a las contribuciones originadas para proteger a Cataluña y que sirve para hacer pobres a otras provincias españolas.

El señor Vidal y Guardiola protesta de esos manejos.

Interviene el señor Blanch para exponer la necesidad de esas obras de acceso al extrarradio de Madrid.

El ministro de Obras Públicas interviene en igual sentido y pide a la Cámara que apruebe dicho crédito.

El señor Vidal y Guardiola dice que no ha de tolerar que se afirme que Cataluña explota a las demás regiones.

Pérez Madrigal: La protección que recibe de los Gobiernos Cataluña, es infinitamente superior a las demás regiones españolas.

Se pasa a discutir el articulado. Mangrané, de la Esquerra, en un ruego violento dice que se ponga a discusión la cuestión de régimen de alcoholes.

El señor Casanueva, que ahora ocupa la presidencia, le contesta que cuando se reintegre el señor Alba, que lo va a hacer seguidamente, le podrá contestar.

La Ley Municipal

Continúa la discusión de las bases de la Ley Municipal. Se aprueban las bases 20, 22, 23, 24 y 25. Ocupa la presidencia el señor Alba.

Mangrané insiste en su ruego anterior.

Se da lectura a la proposición que firma el señor Alcalá Espinosa en el sentido de que mañana no se celebre sesión.

Mangrané dice que esto es una maniobra y pide que haya sesión para tratar de alcoholes. La Cámara se ríe de la intervención del diputado de la Esquerra.)

Alba consigue poner orden. Le dice que la presidencia abunda también en esos deseos de que mañana se celebre sesión. En cuanto a alcoholes le dice que es preferible que en las reuniones

que es á celebrando la Comisión, se vea de encontrar una fórmula antes de traer el asunto a la Cámara.

El señor Alcalá Espinosa retira la proposición.

Continúa la discusión de la ley Municipal. Hay enmiendas de Salazar Alonso y de Irujo a la base 27.

A las nueve en punto el presidente levantó la sesión.

Alba recibe a los periodistas

Después de terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió en su despacho a los periodistas a los que dijo que mañana vendrán varios dictámenes y luego se continuará la discusión de las bases de la ley Municipal.

La última parte de sesión estará dedicada a ruegos y preguntas.

Para hacer obstrucción parlamentaria a un proyecto

El diputado señor Daza, en unión de otros, está preparando la obstrucción parlamentaria al proyecto de áreas de pequeño cultivo. Presentará más de doscientas enmiendas.

Lo que dijo el ex ministro señor Guerra del Río

El ex ministro señor Guerra del Río manifestó que ya se había encontrado una fórmula de solución a la cuestión de alcoholes. Añadió que iba firmada esa fórmula por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Sin embargo, cuando los diputados de la Ceda conocieron estas manifestaciones, dijeron que no había tal cosa y que el señor Gil Robles no firmaría nada.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Lerroux al conversar con los informadores les dijo que había recibido a la Comisión de Cádiz que ha venido a Madrid para pedir obras que aminoren el paro.

Se refirió al Consejo de ministros celebrado esta mañana y dijo que se habían conocido dos dictámenes de la Comisión investigadora de los trasposos de servicios hechos a Cataluña.

Una proposición sobre los marines

El señor Careaga, nacionalista vasco, va a presentar una proposición en el sentido de que los marineros que sean arrebatados por el mar, su muerte se considere como accidente de trabajo.

Se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías

Hoy ha vuelto a reunirse el Pleno del Tribunal de Garantías con el fin de estudiar las actuaciones denegatorias por el fiscal sobre la recusación de los ex consejeros de la Generalidad contra tres vocales del Tribunal.

Se acordó conceder al ex consejero Lluhi el régimen de prisión atenuada para que pueda trasladarse a Barcelona, pues su esposa va a dar a luz.

Se acordó también que el Consejo de gobierno solicite de las Compañías ferroviarias pases para los miembros del Tribunal, al igual que tienen los diputados.

Declara Pradera

El vocal don Víctor Pradera compareció ante el juez para prestar declaración sobre la recusación solicitada por los ex consejeros de la Generalidad.

Afirmó que de ningún modo puede ser recusado, ya que no tiene en ese sumario ningún interés personal, añadiendo que no existen disposiciones legales que permitan tal recusación.

La Comisión de publicidad

Bajo la presidencia del señor Gil Robles celebró reunión ayer la Comisión de publicidad.

Se acordó prohibir las ediciones de obras pornográficas, estableciendo responsabilidad para los editores, para el autor y para las empresas que las vendan.

Al salir de esta reunión manifestó el señor Gil Robles que iba a entrevistarse con el señor Orenz, diputado por Coruña, para tratar del viaje que va a hacer a esa capital gallega para dar una conferencia en el local mayor que haya en la capital. Se colocarán, además, altavoces y será radiado el discurso.

Barcelona

El gobernador general trabaja en el presupuesto de la Generalidad

Manifestaciones de Portela

Al recibir el señor Portela a los periodistas les dió cuenta del reparto que había hecho de las cinco mil quinientas pesetas que una entidad bancaria le entregó para ser repartidas entre la fuerza pública que intervino en el último intento de atraco.

Dijo el gobernador que había entregado 1.500 pesetas a la viuda e hijos del guardia que resultó muerto; mil a los familiares de otro guardia que murió luego; igual cantidad al guardia herido gravísimamente; 500 a los heridos leves y otras quinientas a un agente que intervino y que, milagrosamente, resultó ileso.

Añadió que estaba trabajando en el presupuesto de la Generalidad.

Sobre a la medida de suprimir el servicio de tranvías anterior a las seis de la mañana, dijo que obedecía a un deseo de prevención.

Un periodista le dijo que se atribuía a él esa orden, y contestó: No tendría nada de particular.

Se reintegran al trabajo

Hoy se han reintegrado al trabajo casi todos los obreros de Llaneras de Barcelona, que ayer se declararon en huelga.

Provincias

Después de la revolución de Asturias

Cuentas de guardias

OVIEDO.—El alcalde ha dispuesto la cesantía de diez y ocho guardias municipales de este Ayuntamiento los cuales han sido condenados por los Tribunales a consecuencia de su intervención en los sucesos revolucionarios del mes de Octubre último.

Fuerzas de Asalto

Han quedado formadas tres compañías de fuerzas de Asalto que constituirán el servicio permanente de vigilancia en esta capital.

Extranjero

El ministro de Negocios Extranjeros de Austria en unas declaraciones muestra su orgullo por el patriotismo del pueblo

Manifestaciones de un jefe

BERLIN.—El jefe de los servicios de trabajo obligatorio ha manifestado que, en determinados casos, este servicio suplirá al militar obligatorio.

¿Novela?

NUEVA YORK.—La mujer de Hauptman ha manifestado sus deseos de ir a Detroit, pues ha recibido una carta anónima en la que se le dice que allí se encuentra el hijo del aviador Lindbergh.

En esa carta se dice que un ganster, al morir, hizo la revelación de que él raptó el hijo del famoso aviador y lo llevó, para depositarlo, en Detroit.

La policía no da crédito a estas manifestaciones y estima que no pasa de ser una fantasía.

No hubo nota de protesta

WASHINGTON.—No es cierto,

a pesar de cuanto se ha venido diciendo estos días por las Agencias de Información que el Gobierno de los Estados Unidos hubiese redactado una nota en la que se exteriorizaba la protesta por la actitud adoptada por el Gobierno de Alemania.

Orgulloso del patriotismo

VIENA.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho unas manifestaciones en las que dice que se siente muy orgulloso del sentido patriótico que ha encontrado en el pueblo.

Manifiesta que Austria quiere los mismos derechos que las demás naciones y espera obtenerlos.

Disolución de Sociedades obreras

BOMBAY.—El Gobierno ha decretado la disolución de veinticuatro Sociedades extremistas por sus actividades revolucionarias.

La crisis ministerial beige

BRUSELAS.—El director del Banco Nacional después de realizar diversas gestiones, ha declinado ante el Jefe del Estado, el cargo que se le había conferido para constituir nuevo Gobierno.

Posiguen las consultas.

El nuevo embajador de España en Alemania

BERLIN.—El nuevo embajador de España en el Reich, hará la presentación de sus cartas credenciales ante el Gobierno alemán, el día 28 de los corrientes.

Reunión de diversas potencias europeas

PARIS.—En la reunión que mañana van a celebrar en esta capital los representantes de Francia, Inglaterra e Italia, es probable que también se encuentren presentes los representantes de otras potencias europeas.

La nota francesa es rechazada

BERLIN.—El ministro de Alemania ha examinado la protesta francesa, y ha comunicado mediante una Nota, que en la declaración del Gobierno francés por lo cual Alemania desconoce la situación de hecho y la realidad alemana, no puede admitir su argumentación, y rechaza la protesta.

También el embajador de Italia entrega una Nota

BERLIN.—A medio día ha estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros el embajador de Italia, quien era portador de la Nota redactada por el Gobierno italiano, en idéntico sentido a la acordada por el Gobierno de Francia.

Ha sido recibido por el ministro, quien se ha hecho cargo de la declaración, manifestando que siendo similar a la francesa, el Gobierno alemán la rechaza igualmente.

Lo que hará Roosevelt

WASHINGTON.—Una personalidad de la Casa Blanca ha manifestado que el Presidente Roosevelt se inclina a realizar un acto de protesta contra la decisión de Hitler creando el servicio militar obligatorio.

Ha agregado que si no lo ha hecho todavía es por el temor de que se considere la protesta norteamericana como un hecho de intromisión en los asuntos europeos, de los que quieren permanecer ajenos.

Debate de la Cámara inglesa

LONDRES.—Hay gran expectación ante el debate parlamentario que va a comenzar en la Cámara. Harán uso de la palabra el jefe del laborismo y el del partido liberal, contestando a ambos el jefe del Gobierno, señor Mac Donald.

¿Qué dirá Alemania?

LONDRES.—En los centros que entienden en las cuestiones internacionales, se espera con gran curiosidad la respuesta alemana respecto a la petición inglesa de que vuelva a formar parte de la Sociedad de Naciones.

Esta respuesta se considera como fundamental para el futuro de las relaciones internacionales.

Lea V. "La Tierra"

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS
HOY, SABADO, POPULAR
Butaca, 0'50 : Anfiteatro, 0'30
Estreno de la soberbia superproducción presentada por «Exclusivas CIFESA».

Paren la Prensa
Interesante film policíaco de gran emoción, interpretado por TIM MC. COY

Olimpia
HOY, sábado: A 0'30 y 0'50. Estreno de la escalofriante superproducción de misterio y terror EL HUESO PEDRINERO 13, por Ginger Roger y Lile Talbot.

Lea V. "La Tierra"

HUESCA Y SU PROVINCIA

De Tamarite de Litera

El movimiento ciudadano que se opera en toda España ha tenido también su repercusión en esta comarca. Se han organizado varios Centros para recoger el ambiente popular hasta ahora no bien encauzado en formas permanentes de actuación. En Tamarite se ha constituido, por particularidades dignas de tenerse en cuenta, un Centro de Acción local. En Alcampel y Altorricón, nuestros pueblos vecinos, se organizan sendos Centros Populares Agrarios.

En todas las localidades de la comarca, se nota más o menos acentuadamente la reacción del pueblo contra los engaños de que ha sido víctima durante estos años últimos, y la decisión de trabajar para la conquista de las masas y su encauzamiento hacia finalidades constructivas.

Todos los pueblos deben seguir el ejemplo de la capitalidad del distrito y de los vecinos Alcampel y Altorricón, y constituirse en Centros para desarrollar una labor beneficiosa para los mismos y concordante con los grandes movimientos ideológicos nacionales, ya que lo mismo los Centros que los Sindicatos Agrícolas, deben difundirse y fortalecerse con el apoyo de todos, pues ellos dan sensación de vida y de fortaleza y contribuyen a la resolución de los problemas que tanto pesan en la vida moderna.

Un saludo a los elementos directivos y a los afiliados, y un deseo de que perseveren en la actuación hasta alcanzar la victoria definitiva con el resurgimiento de España y la prosperidad de los pueblos.—X. Tamarite, Marzo de 1935.

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferreteria : Joaquín Lafarga : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ALBORRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pro.—HUESCA

Gran surtido en muebles
buenos y baratos, los encontrará
en casa de
Angel López
Ramiro el Monje, 27 : Huesca

VISITA A LOURDES

DEL 25 A 29 DE ABRIL

Con motivo de la clausura del Año Santo, se celebrarán en Lourdes solemnísimos cultos; entre otros, 140 misas sin interrupción en la Basílica del Rosario

Stendo las plazas de hospedaje en el Hotel Central muy limitadas, termina el plazo de las inscripciones para esta Visita **EL DOMINGO, 24 DE MARZO**

PRECIO DEL CARNEI: 140 PESETAS

INSCRIPCIONES: Blas Mompradé, Roldán, 1, y Joaquín Mur, Iglesia S. Lorenzo



¡No te desespere, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la **Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos,** verdugos implacables de la mujer, es indispensable **regenerar** y enriquecer la sangre; **tonificar** el cerebro; **fortalecer** los huesos; **restaurar** las fuerzas y **recobrar** el apetito con el poderoso Jarabe de

LAXANTE SALUD
Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita.
Grogas en cajitas precintadas.
Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD
Reconstituyente energético y excelente nutritivo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

TINTORERIA POLO

CASA FUNDADA EN 1858

Los talleres de esta casa han sido recientemente instalados en edificio construido expresamente para **TINTORERIA** y dotados de la maquinaria y útiles más modernos y que responden a nuestras normas de un **SERVICIO RAPIDO Y PERFECTO**

Invítamos a usted a visitarlos

Lanuzá, 30 : Teléfono 198

HUESCA

Olimpia

El domingo ¡La película extraordinaria! El superfilm mejor logrado de la cinematografía europea por sus valores interpretativos y cinematográficos **Esfreno** de la superproducción espectacular, emotiva, de bella y exótica trama, **LA BATALLA**, con Annabella, Charles Boyer y V. Inkijhoff. ¡Espectacularidad! ¡Emoción! ¡Encantamiento! ¡Refinamiento!

Modista económica

Hace trajes hechura sastré y fantasía. Abrigos de corte inglés. Doy corte de caballero y señora. Razón: Administración.

Alquilo

medio piso independiente; amplio dormitorio, comedor, despensa, cocina económica, gran baño, water y espaciosa terraza; en el punto más céntrico; económico. Razón, en esta Administración.

Relojería

Por defunción del dueño, se traspasa en ventajosísimas condiciones, en Coso de Galán, 15. Informes, San Salvador, 10, primero, Huesca.

Se solicita

una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

Parada particular de Sementales en Ayerbe

Los mejores garañones de Norteamérica y del Pultó (FRANCIA), pertenecientes a las cuadradas de Timoteo Marcellán, hoy en la de Vicente Gállego, de Ayerbe.

Oposiciones

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones; los que quieran saber la oposición que les convendrá o las distintas oportunidades que se les brinden

tendrán que leer **“YA”**, diario gráfico de Madrid

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada «Guía del Opositor» desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc. etc., se convocan. Tiene también un «Consultorio» gratuito desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen relacionadas con oposiciones.

Catedráticos, maestros,

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, excedencias, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

“YA”, DIARIO GRÁFICO
INSTITUTO DE ESTUDIOS
Apartado 466 : Alfonso XI, 4 : MADRID

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza “Ramón y Cajal” de Huesca

Secretaría.—Anuncio

Desde el día primero hasta el 30 de Abril próximo inclusive, los alumnos de enseñanza libre, podrán hacer la matrícula de las asignaturas que deseen examinarse en la convocatoria de Junio en este Instituto, con arreglo a las siguientes bases:

Para hacer el ingreso en los estudios del Bachillerato, será necesario solicitarlo del señor director mediante instancia por el interesado, acompañando certificación de nacimiento (legalizada si el examinando ha nacido fuera de la circunscripción del Colegio Notarial de Zaragoza), certificación de vacunación, cédula personal (si es menor, del cabeza de familia) y abonar cinco pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de 0'25 y en metálico 2'50 pesetas.

Los que deseen examinarse de asignaturas, deberán solicitarlo del señor director, haciendo constar que tienen aprobado el ingreso y las asignaturas que preceden a aquellas en que se matriculan.

Abonar por cada asignatura que se matriculen, 12 pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de 0'25 y 10'50 pesetas en metálico.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Huesca, 22 de Marzo de 1935.—El secretario, Enrique Fábregas.—V.º B.º—El director, José Nieto.

Junta provincial de Radiodifusión

Terminado el reparto a domicilio de las licencias de aparatos radio-receptores, se advierte que el plazo voluntario para la expedición de licencias de toda clase finaliza el 31 del mes actual, y que desde Abril pagarán doble tarifa por lo menos y las clandestinas se sancionarán además con multas.

Esta Junta tiene noticia oficial de cuantos aparatos existen en los pueblos donde no hay telégrafo y terminado el plazo citado se procederá por vía ejecutiva.

Se hace saber a las personas dedicadas a vender aparatos de radio que deben pagar licencia de cincuenta pesetas, no siéndoles válida la que hayan abonado de cinco pesetas, ocultando su calidad de vendedores.

Es nuestra última advertencia, esperando de la ciudadanía de todos no darán lugar a sanciones sensibles para todos.—EL PRESIDENTE.

Apertura nuevo establecimiento

Desde 1.º de Abril. Aceite fino de oliva. Fabricación propia.

Obsequio a los mil primeros compradores con una pieza de jabón de marca muy acreditada. Mínium de compra un litro de aceite.

FELIPE SALLAN

Ramiro el Monje, núm. 36

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los Tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

¡Gran innovación en el año actual! Precios por nadie igualados! Visite la casa Leopoldo Sánchez!

Regalo mensual mediante sorteo

Coso Bajo, 63 Huesca

Premiado el número 4.920, del mes de Febrero

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Sastra fina

Doy vuelta trajes y gabanes. Confección de gabardinas. Trajes a medida de telar. Especialidad en trajes de primera Comunión para niños. Económica. Razón: Administración.

Manteca de vaca del Pirineo

fresca, pura, exquisita

solamente en

Pastelería SOLER

RELIGIOSAS

23 DE MARZO

Santos de hoy

Santos Toribio, Félix y Pelagia.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don César Boente.

Mañana en la Catedral, a las nueve y media, sermón por el Padre cuaresmero.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la Iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de don Toribio Lancis (q. e. p. d.).

Certificados:

penales, registros ministerios, últimas voluntades, etc. Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales, Génova, 3, MADRID.

ODEON

Siempre los mejores films.

El domingo:

Una gran superproducción española:

SIERRA DE RONDA, bellísima superproducción netamente española, interpretada por Rosita Díaz Gimeno y Antonio Portago.

Restaurant Bar Flor

servicio especial para bodas

banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Teléfono 213

Vendo una vaca

recién parida, 24 litros leche, y ternera recién nacida, raza holandesa. Vicente Graña, Torre del Chato, detrás del Matadero, Huesca.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5 Huesca

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

EL CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA LO QUE DICE LA PRENSA De Barbastro

El diputado a Cortes por esta provincia, don José Moncaí, pide que se construya la red de desagües que reclaman los pueblos de aquella zona

El viernes, día 15 último, pronunció en el Parlamento un interesante y documentado discurso, el diputado a Cortes por esta provincia, perteneciente a Acción Agraria Altoaragonesa, don José Moncaí Sanguinés, propugnando por que el Estado construya lo que falta de la red de desagües del Canal de Aragón y Cataluña.

Copiamos los siguientes párrafos de dicho discurso, que tomamos del «Diario de Sesiones»:

Importancia del tema

«El señor Moncaí: Señores Diputados, hace ya bastante tiempo que tenía el propósito de usar de la palabra para formular un interesante y más interesante para nosotros y para nuestra provincia al señor ministro de Obras Públicas. Se refiere al plan general de desagües para el canal de Aragón y Cataluña. Hace aproximadamente un cuarto de siglo que se terminó la construcción de esta obra hidráulica, que es indudablemente la de mayor importancia de todas las que están terminadas en la actualidad en España. Cuando se construyó ese canal, la técnica de la construcción hidráulica no había alcanzado los adelantos y perfeccionamientos que actualmente tiene y por eso se sufrió allí una omisión o un olvido que ha sido de funestas consecuencias para la zona regable. Tan pronto se terminó el canal y las acequias secundarias, tan pronto se inició el riego en la zona del canal de Aragón y Cataluña, pudo apreciarse el olvido en que se había incurrido, y así las filtraciones y encharcamientos alarmantes que se producían, como consecuencia de las filtraciones de aguas de dicho canal, trajeron la convicción de que era forzoso construir un plan general de desagüe para toda la zona regable».

El plan de desagües

Hasta diez años después de terminada la construcción del canal, sin embargo, no se pensó en proyectar la construcción de desagües. Hoy, cuando se proyectan los canales, se procede simultáneamente a hacer el proyecto de desagüe y saneamiento de los mismos; entonces, como digo, la técnica de la construcción hidráulica estaba más atrasada y no se tuvo en cuenta este importantísimo dato. En 1919, diez años después, es cuando se elabora el primer proyecto de desagüe para el canal, redactado por don Angel Gómez Díaz, ingeniero director, a la sazón, del Canal de Aragón y Cataluña. Este plan fue aprobado por real orden de 17 de Mayo de 1920 y comprendía una red de desagües de 255 kilómetros con 800 metros, distribuida en forma que parte de ella debía ser construida íntegramente por el Estado y otra parte debía ser construida también por el Estado, pero con la aportación del cincuenta por ciento por parte de los particulares. Unos 60 kilómetros aproximadamente de desagüe debían construirse íntegramente por el Estado y unos 195 por los particulares, con el auxilio del cincuenta por ciento por parte del Estado.

Estragos causados en la comarca

Pero como se ha descuidado hasta tal punto y de tal manera la construcción de desagües, ocurre que en estos veinticinco años que han transcurrido desde la construcción del canal de Aragón y Cataluña, los particulares no han tenido más remedio, haciendo sacrificios superiores a sus fuerzas, sobreponiéndose a su pobreza y a los agobios económicos que atravesaban, que construir esos desagües por su exclusiva cuenta para sanear las fincas. Esto tanan que hacerlo forzosamente para evitar el grave daño que las filtraciones y estancamientos producen en sus fincas, es la única manera de evitar que la totalidad

de ellas fueran destruídas en absoluto por las aguas. Esto, además, trajo como consecuencia el abatimiento sobre el país, sobre la zona regable, de unas fiebres palúdicas ya constantes y perpetuas. Todo esto no tiene más causa ni reconoce más motivo que la negligencia del Estado, que es, a todas luces, inexcusable en este aspecto.

El esfuerzo de los pueblos aminora el problema

Como consecuencia de esos desagües construídos exclusivamente por los particulares, porque no tenían más remedio que hacerlo, la red de construcción, que el año 1919 era de 255 kilómetros, hoy, según los técnicos, queda reducida simplemente a 99, de los cuales 55 corresponden al Estado y 44 a los particulares. Si con arreglo a aquel plan los particulares debían construir 195, hoy, como consecuencia de la labor que ellos solos han realizado, esos 195 kilómetros quedan reducidos a 44. Es decir, que, debido al esfuerzo único y exclusivo de los particulares, se han construído 155 kilómetros de desagüe en la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña. La zona desagua a cuarenta cuencas principales: las de los ríos Segre, Cinca y Noguera Ribagorzana, y una vaguada o clamor que abarca las tres cuartas partes de la zona regable del canal.

Los técnicos que están al frente de las obras del Canal de Aragón y Cataluña creen que es preciso, indispensable hacer: 99 kilómetros de desagüe, 55 por el Estado y 44 por los particulares, de importe en total de 1.750.000 pesetas lo a construir por el Estado y 700.000 a construir por los particulares, con la aportación del cincuenta por ciento por parte del Estado; por consiguiente, algo más de dos millones.

Lo esencial e indispensable es que se lleve a cabo la construcción de desagües con toda rapidez; que se desagüen todos los términos municipales que sufren el perjuicio de tener la mayor parte de sus tierras inculcas por las filtraciones y los encharcamientos; que se saneen los términos de Albelda, Tamarite, Alcampel, Alagón, Binéfar, Altorricón, Binaced y otros de la provincia de Lérida.

El Estado debe cumplir su deber

A este ruego, como me lo han dicho ayer, se adhieren los diputados por dicha provincia. Es preciso que el Ministerio de Obras Públicas tome esto de una vez en serio para que se evite la situación que ha creado la omisión que se cometió al construir el canal de Aragón y Cataluña. Hay que prestar ayuda a esos labradores que, con extraordinario esfuerzo, superior a sus medios, han llevado a cabo la obra gigantesca que acaba de relatar. Hay que hacerlo también atendiendo a la economía nacional, porque como consecuencia de este defecto, el 50 por 100 de aquella zona regable no renta, no produce ni para los particulares y, por consiguiente, no repercute ni produce para la economía nacional; además, porque es un verdadero bochorno, es algo que raya en la vergüenza el, que, después de veinticinco años de construído un canal, no tengamos más que nueve kilómetros de desagüe construídos por el Estado, cuando los que debía haber construído son 255.

Ponerse de justicia y tener, por tanto, el Estado el deber ineludible de atenderlo es por lo que me permito formular con toda energía este ruego al señor Ministro de Obras Públicas y, en su ausencia, solicitar de la digna representación del Gobierno, que ocupa en este momento el banco azul, y a la Mesa de la Cámara, tenga la bondad de transmitirlo.

RELACION DE los desagües que se consideran necesarios construir para saneamiento de la zona

regable del canal, que figura en el anteproyecto redactado por el ingeniero don Angel Gómez Díaz y probado por la Superioridad:

Costeado totalmente por el Estado

Número en el plano, 27; orden de prelación, 1; longitud en kilómetros, 10,000; coste aproximado en pesetas, 500,000; nombres de los pueblos y fincas interesadas, Tamarite, Altorricón y Almacellas. Idem 32, id. 2, id. 8,500, idem 280 000, id. Valmaña-Cheminells. Idem 21, id. 3, id. 8,000, idem 350 000, id. Altorricón-Ventafanas. Idem 42, id. 4, id. 4,000, idem 80,000, id. Aytoria-Sosés. Idem 11, id. 5, id. 5,500, idem 70,000, id. Rafales. Idem 16, id. 6, id. 5,000, idem 100,000, id. San Miguel-El Pas. Idem 30, id. 7, id. 9,500, idem 200,000, id. Cheminells-Such y Suquets. Idem 3, idem 8, id. 4,500, idem 100,000, id. Binaced-Alfategós. Idem 26, id. 9, id. 4,200, idem 70,000, id. Tamarite, Albelda y Alcampel.

Sumas: Longitud en kilómetros, 54,200; coste aproximado en pesetas, 1.750.000.

Costeados por el Estado con aportación de los particulares

Número en el plano, 11; orden de prelación, « longitud en kilómetros, 3,500; coste aproximado en pesetas, 70,000; nombres de los pueblos y fincas interesadas, Tamarite, Albelda y Alcampel. Idem 45, id. « id. 5,000, idem 100,000, id. Serós. Idem 24, id. « id. 5,000, idem 40,000, id. Altorricón. Idem 25, id. « id. 7,000, idem 100,000, id. Altorricón. Idem 23, id. « id. 4,000, idem 50,000, id. Altorricón. Idem 16, id. « id. 4,000, idem 60,000, id. El-Pas-Valonga. Idem 29, id. « id. 2,500, idem 40,000, id. Almacellas. Idem 30, id. « id. 6,500, idem 100,000, id. Almacellas. Idem 31, id. « id. 9,000, idem 140,000, id. Cheminells.

Sumas: Longitud en kilómetros, 44,500; coste aproximado en pesetas, 700 000.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 22 de Marzo de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	74.40
Bonos oro 6 por 100	244.50
Obligaciones Tesoro 15 por 100	103.00
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	102.85
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	93.75
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	94.60
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	97.35
Deuda amortizable 3 por 100, 1928	79.35
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	101.80
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98.40
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	106.50
Acciones Banco de España	570.00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	225.00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	132.00
Acciones F. C. Norte de España	266.73
Acciones F. C. M. Z. A.	200.50
Acciones Unión Española de Explosivos	524.00
Acciones Chades	000.00
Telefónica preferente	109.20

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48.35	48.45
Francos belgas	171.75	172.00
London, cheque	35.10	35.10
Francos suizos	238.25	238.50
New-York	7.35	7.37
Liras	61.05	61.25
Marcos	2.94	2.96

(Servicio Informativo del Banco de Aragón)

EL SIGLO XX

Hace unos comentarios al debate político, en su primera sesión, a propósito del acta de acusación presentada contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Recoge unas frases de Martínez Barrio y dice el diario que, en efecto, no puede quedar así. Se muestra partidario el comentarista de que las responsabilidades no solamente queden concretadas en los dos acusados, sino que deban extenderse hasta todo el Gobierno provisional.

LA NACION

He aquí el comentario a la intervención de Azaña: «Ni ingenio, ni juricidad, ni gallardía. El acusado intenta un ataque. Samper lo toma a broma y Anguera, de Soria, dice unas cuantas verdades.»

Dice que después de las concretas acusaciones mantenidas por los señores Moutas, Golcochea y Bilbao, el señor Azaña se perdió en un laberinto de encantador. Lo explicó todo menos a quién se habían vendido las armas, que después aparecieron en la revolución de Octubre.

Termina diciendo: «Es de esperar que hoy termine el debate. Y allí que los Tribunales se las entiendan con él.»

INFORMACIONES

Comentando la situación de Azaña, dice que en su discurso exculpatorio trató de apoyarse en aquellos cargos que, por su carácter político, hacían muy difícil la prueba. Para aquellas acusaciones concretas, como la de haber auxiliado, económicamente a los revolucionarios portugueses, no tuvo ninguna contestación. Se limitó a reconocer el delito y a decir que no tenía importancia.

Afirma que el pasado no puede volver. Pero el señor Azaña y los que tras él se mueven y amenazan, tratan de que ocurra precisamente lo contrario. ¿Medios de impedirlo? Sólo hay uno eficaz. La unión de las fuerzas que coinciden sobre un postulado eficaz, en un frente único, antirrevolucionario, donde deben estar desde los radicales a los monárquicos.

LA EPoca

Dice que los grupos parlamentarios que integran la mayoría gu-

JOSE CASAUS
ABOGADO
Lanuza, 15-17, primero : HUESCA

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Se notifica por la Normal, a los que desean examinarse en la convocatoria de Junio, como alumnos libres, que habrán de solicitarlo de la Dirección de la Escuela durante el mes de Abril.

Se interesa la presentación ante este Juzg, so pena de declararse rebeldes, a Luis López Murro, de Fiscal; a Luis Fondevilla Marino, de Huesca, y a Fraile Guis Salvador, de Fuentes de Ebro.

Eduardo Batalla
ABOGADO
Padre Huesca, 10, 3.º izquierda

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIB
En Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cruz, de Madrid
Consulta, de once a once y media
Calle de Galdá, 45, principal HUESCA

bernamental dieron un ejemplo de insensibilidad humana al cumplir a rajatabla las órdenes que se dieron por sus jefes. Ningún diputado de los partidos numerosos alzó su voz de protesta al aparecer en los escaños el señor Azaña, que, durante dos años vergonzosos, cometió los mayores desafueros y hechos monstruosos.

EL LIBERAL

Es natural. Le ha parecido muy interesante el discurso del señor Azaña. Y dice que fué oído con mayor atención que los diputados que intervinieron como acusadores.

Antonio Sempau
Médico de la Beneficencia provincial
MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
P. de Vega Armijo, 5 dupl., 2.º, dcha.

Para el señor inspector de Trabajo

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Hay patronos oscenses que no quieren amoldarse a la ley que regula la jornada de trabajo. El abuso que algunos de ellos hacen con los aprendices raya en lo inhumano. No sólo están sujetos al taller más de ocho horas, sino que les obligan a trabajos verdaderamente pesados. Los «botones» de los cafés y bares serían los más castigados si no existieran sus compañeros, los pinches de hoteles y restaurantes. Hay muchachos de éstos que trabajan doce o catorce horas diarias y no disfrutan de una sola fiesta semanal, mensual ni anual. Esto, a nuestro juicio, es un verdadero crimen social. Trabajos de un hombre no los desempeña con facilidad, tienen que hacer estos pobres muchachos; así aborrecen los oficios antes de conocerlos.

Los padres de estos niños explotados agradeceríamos a usted, señor inspector de Trabajo, se interesara por ellos y obligara a esos patronos desaprensivos a cumplir la ley.

En San Pedro
Tendrán lugar mañana los cultos correspondientes al cuarto domingo, organizados por la T. O. de San Francisco, por la mañana a las ocho y por la tarde a las tres y cuarto.

En Capuchinas

Mañana, cuarto domingo, la fiesta reglamentaria en honor de la Santísima Virgen del Pilar, con misa de Comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cinco, con exposición del Santísimo se rezará la Estación y Santo Rosario, con motetes, por el coro de señoras, terminando con la Reserva e himno de la Virgen.

La misa de este día será en sufragio de don Tomás Ara Sánchez (q. e. d.)

Huesca Aero Club

Vuelo sin motor
Mañana, domingo, día 24, a las ocho de la mañana, tendrán lugar las prácticas de vuelos sin motor reglamentarias para sus alumnos, que se efectuarán en el campo de vuelos de Alerre.

Novena-misión
Con asistencia numerosa se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral, la novena-misión en honor a San José, dirigida por los eloquentes y fervorosos redentoristas Padres Ramón Sarabia y Alfredo Sánchez.

Todas las noches la concurrencia de hombres fué extraordinaria. El último día se distribuyó la comunión general, calculándose en cuatrocientos hombres los que recibieron la Eucaristía y muchas más mujeres.

La función de la tarde fué solemnísimas, llenándose la Catedral, predicando últimamente el señor Obispo, haciendo llamamientos oportunos y dirigiéndose a todas las cofradías y entidades.

Los restantes sermones de cuaresma serán predicados por el reverendo Padre Juan Díaz, misionero del Inmaculado Corazón de María.

En el Septenario de los Dolores predicará el reverendo Padre Antonio Blanch, rector del Seminario.

n incendio
En Selgua se originó un incendio en uno de los pajares del vecino Antonio Albert, quemándose todo cuanto había dentro y calculándose las pérdidas en 5.000 pesetas. Ignóranse las causas del siniestro.

Riña entre ambulantes
Los mendigos Estanislao Lafuente, natural de Valtorres (Zaragoza), y otro llamado Bernardino, de Jaca, riñeron en el inmediato pueblo de Salas Bajas, resultando de la reyerta herido de pronóstico leve el Estanislao. La herida fué en la cabeza y con un palo.

Comedor de caridad
Desde el día de la Inmaculada hasta el de San José, ha funcionado en las Hermanitas de los Doctores el Comedor de Caridad, sirviendo las señoras de la Junta la comida abundante y nutritiva por término medio a seienta pobres, llegando algunos días a cien los socorridos.

Merecen plácemes y felicitaciones cuantos han contribuído al funcionamiento de obra tan benéfica.

Autovías
Gran decepción, desánimo y cuanto quieran ustedes, ha producido el servicio de autovías. Como todo el mundo protesta y leamos que en todas las poblaciones donde funciona el nuevo servicio se hacen reclamaciones, esperamos fundadamente que se remediará el daño, los inconvenientes y las deficiencias.

Por ahora retiramos la «senhora buena»—Corresponsal.

Hotel Pirineos

Teléfono número 261 : HUESCA
Este acreditado establecimiento ha introducido importantes mejoras en su servicio de cocina, ofreciendo a diario selectos menús

Para hoy
ALMUERZO
Entremeses variados
Revuelto de huevos Portuguesa
Langosta a la Rusa
Escalopes de ternera con tomate
Corrê asado
Ensalada
Pastelera y frutas
Precio, cinco pesetas
COMIDA
Sopa
Merluza a la Orli
Huevos a la Flamenca
Legumbre
Solomillo mechado
Patatas Parisiën
Mokas y frutas
Precio, cinco pesetas

Regreso del gobernador civil
Regreso de Madrid el gobernador civil interino de esta provincia don Santiago Blasco, quien ha gestionado algunos asuntos de interés provincial, entre éstos el relacionado con el paro obrero.